

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

[VER SENTENCIA](#)

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 200013105002 2018 00284 01

DEMANDANTE: OLGA GARCÍA MARTÍNEZ

DEMANDADO: PROTECCIÓN SA Y OTROS.

FECHA DE SENTENCIA: 02 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, **5 DE JUNIO DE 2023**

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: **07 JUNIO DE 2023**

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

[VER SENTENCIA](#)

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20001-31-05-001-2014-00379-01

DEMANDANTE: YARLIS JOSÉ LÓPEZ GARCÍA

DEMANDADO: ACCIONES ELÉCTRICAS DE LA COSTA S.A Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 02 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 5 DE JUNIO DE 2023

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 07 JUNIO DE 2023

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

[VER SENTENCIA](#)

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20011-31-05-001-2017-00043-01

DEMANDANTE: WILFREDO CUADRADO NIEVES

DEMANDADO: MÁQUINAS AMARILLAS S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 02 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 5 DE JUNIO DE 2023

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 07 JUNIO DE 2023

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

[VER SENTENCIA](#)

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20001-31-05-004-2018-00118-01

DEMANDANTE: JORGE ELIÉCER CANALES MEDINA

DEMANDADO: COOTRACEGUA

FECHA DE SENTENCIA: 02 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 5 DE JUNIO DE 2023

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: 07 JUNIO DE 2023

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

[VER SENTENCIA](#)

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20001-31-05-001-2013-00005-01

DEMANDANTE: JAIDERTH JAIR BLANCHAR ARIZA

DEMANDADO: LUIS FERNANDO CUELLO MERA

FECHA DE SENTENCIA: 02 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, **5 DE JUNIO DE 2023**

VENCIMIENTO DE TERMINO DE FIJACION: **07 JUNIO DE 2023**

8.00 am. Por el termino de tres (03) días, se fija el presente EDICTO ELECTRONICO para dar a conocer a las partes interesadas, el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto arriba descrito. Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el literal D, del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022.

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO